

EL COMERCIO

EPOCA II

Quito, jueves 19 de febrero de 1903.

Nº 25

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Así se hace en Centro-América.

Ya lo ha dicho repetidas en diversas ocasiones el valiente y donado "Fray Gerardo"; y para que se vea que en aquella frase, nuestro estimado colega, no sólo en obra, sino en acción, sino también, y otro tanto, una amarga verdad que posee de manifiesto, por entre las oscuridades del porvenir, el profundo abismo de degradación y ruina á donde arrastra el radicalismo á nuestra desventurada Patria, representamos, en seguida, algunos puntos de una relación, escrita por el presbítero ilustradísimo Don Francisco Azúrraga, para la revista católica de las Vegas, sobre la persecución de la Iglesia en Guatemala. —Dice así:

"Tristísima y dos años de liberalismo han sido para Guatemala treinta y dos años de llanto. No sería fácil enumerar los crímenes allí cometidos en nombre de la *Libertad*. La *libertad*, esa falsa *libertad* seclaria, ha sido la dura cadena de esclavitud que viene arrastrando el guatemalteco desde el año de 1871. Sí, esta hermosa palabra cristiana: *libertad*, es en Guatemala algo así como un sepulcro sin tumba que cubre guanos y carnes corrompidas.

Los indios no quisieron el paternal gobierno de los jefes y pidieron Rey, y Dios les dio Rey, es decir, amo, á quien servir: los pueblos modernos no han querido la libertad de los hijos de Dios, es decir, la libertad para el bien y para los bienes, y han caído en la libertad según el sentido y el querer del hombre, esto es, en la libertad para el mal y para los males hechos. No hay para qué discutir la teoría *liberal* en abstracto: bastan los hechos, los hechos que tienen fuerza legal, obradora é incontestable para demostrarla imposible y falsa."

II

Siempre y por doquiera la Iglesia católica ha sido el blanco á que ha dirigido sus más fieros golpes el liberalismo guatemalteco. Dos Señores Arzobispos, el Sr. Casanova y el Sr. Páez, murieron en el destierro, fué mazo que se abate sobre sus cimientos. Los cenitales de la Santa Iglesia Católica fueron proscritos y terminaron sus días comiendo el duro pan del ostracismo. Todas, absolutamente todas las órdenes religiosas fueron villanamente perseguidas y finalmente destruidas, sin atender á sus muchos merecimientos y sin respetar edad, sexo ó condición. Las monjas, esas piadosas mujeres que eran por los queos su vida, fueron sacadas de sus conventos después de haberles quitado sus bienes; y así reducidas á la miseria, se vio á muchas de estas esposas de Jesucristo pedir de limosna el pan que comían y el vestido que se cubrían. Muchas vivían de daga y con su horca sobre la acusación á sus perseguidores.

El clero secular fué también sometido á duras pruebas. Sus miembros más conspicuos fueron unos excomulgados, como el P. Taracena, otros fusilados, como el P. Páez, y otros expulsados del país. Se prohibió abrir la escuela y todo instituido á las pocas escuelas que quedaban; se suprimió toda publicación católica, aun las Pastorales del Arzobispo, las cuales precedían (así lo imprimieron, después de haber sido revisadas por el ministro de Go-

bernación y aprobadas por el Presidente; se decretaron bienes nacionales ab-olutamente todos los bienes de la Iglesia, llegando los ejecutores de este decreto hasta la barbarie; pues despojaron á las parroquias aun de los vasos sagrados y demás objetos del culto que eran de oro ó de plata. Treinta y cinco millones de pesos produjo á los liberales este vandálico despojo. Con este dinero se sostenían colegios, escuelas, orfanotrofios y hospitales. Los liberales no se lo quitaron á la Iglesia, sino á los pobres, al pobre pueblo, á ese pueblo que engañan y que ciegan para después beberse su sangre á mansalva.

Los cementerios, la enseñanza, las casas de beneficencia, el matrimonio, todo, todo se secularizó, ó lo que es lo mismo, se quitó á Dios de todo. Triste cuadro es éste, y sin embargo, comparado con la realidad, es una sombra, que ni de lejos dibuja los padecimientos de la Iglesia de Guatemala. Siempre se ha verificado, y en Guatemala más que en otra parte, que se montara la libertad de cultos tan decantada por la masonería. La historia, esa severa y grande maestra, viene probando cada día más y con mejores datos que la fórmula aquella deslumbrante, pero falsa; de "Iglesia libre en Estado libre," se deba traducir por "Iglesia esclava en Estado que la tiraniza, cuando no la ahoga".

III

La situación de la Iglesia de Guatemala no ha cambiado. Sus perseguidores, no sólo no se dan todavía por satisfechos, sino que parece que cada día se ensañan más y más contra ella. El matrimonio civil es ya obligatorio antes del eclesiástico; y los juicios—es decir los que casan en nombre de la República—cobran cincuenta pesos á los católicos por el casamiento; "para que se le dejen á la Nación, sin dación uno, lo que han de darle al Cero". La ley prohibe á los jueces de matrimonio el cobrar por los casamientos; pero la ley es letra muerta. Yo fui cura en Guatemala y cuando supo lo que hacían con mis feligreses, avisé desde el púlpito que en lo sucesivo yo no recibiría ni un centavo por los matrimonios: el Jefe Político de la República disgustado de que yo apareciera generoso, me puso una nota, que conservo, imponiéndome que cobrara veinticinco pesos por cada casamiento. ¡Parece mentira! El sacramento del bautismo no lo puede administrar ningún sacerdote sin que se entregue por los interesados la licencia del Jefe Político que dice liberalmente: "al cura puede proceder al bautismo del niño que grita á voz en cuello contra los sacerdotes porque engañan al pueblo y le sacan dinero."

IV

La enseñanza laica y esta es hoy en Guatemala la fuente más abundante de impiedad y corrupción. No hay palabra que más carecen los liberales que la instrucción del niño embrutecido por los frailes. Y sin embargo del cacareo, en Guatemala no han construido los liberales un sólo edificio para la educación de la juventud, pues tienen sus institutos en los mismos grandes Colegios de los RR. PP. Jesuitas, de los PP. Lazaristas y de las monjas. La enseñanza católica ha sido proscrita y los Colegios católicos privados han sido combatidos de tal modo, que se los ha hecho imposible el subsistir.

Eterna gratitud y eterna alabanza merecen los nombres de los eximios sacerdotes Don Alberto Rubio y Pileña y Don J. Salvador Salas, que con abnegación heroica han hecho frente á toda dificultad y aun á muchas prisiones, y han sostenido dos pequeños colegios que son puertos de salvación en ese mar tempestuoso de la enseñanza laica en el que naufragan siempre la inocencia y la fe de la juventud.

Es célebre en Guatemala la imagen de San José del Colegio del P. Rubio. Este buen Padre tiene una fe viva en el Santo Patriarca, y cada vez que se ha pretendido cerrar su querido Colegio por trabas para hacerlo acabar á golpes, ha sido el bendito Santo á quien ha recurrido junto con las madres católicas, que le pedían por sus hijos; y se ha tocado con la mano que San José ha cuidado de la obra del Padre Rubio.

V

En los últimos tiempos la apostasía de la onosenanza ha llegado á su colmo. Fueron destruidas las religiosas belgas llamadas las D-mas, que dirigían en la Capital el único Colegio católico de señoritas. Las Hermanas de la Caridad están amenazadas por no mirar son buenos ojos y mucho menos con entusiasmo la *fiesta de Minerwa*, que es la obra maestra del ilustrado gobierno de un Benemérito Presidente. ¡Oh! la *fiesta de la diosa Minerwa* celebra esta fiesta en un templo á la diosa que lo es una muchacha vestida, con las desverdes paganos; en unas vestales que son también muchachas con pebeteros de incienso: en los pobres niños de todas las escuelas, obligados por la fuerza á marchar ante la diosa y á ofrecerle flores; en discursos todos ateos y que ensalzan la enseñanza laica. Después de la fiesta se publica un Album con el retrato del Presidente y de la diosa y con los discursos impudicos de los oradores oficiales. Esto mismo se hace el mismo día en todas las ciudades y pueblos de la República, haciendo allí cabeza los Jefes Políticos y los Alcaldes, y claro está que con mayores abusos.

¡Ah! Dios Nuestro Señor no podía ver con indiferencia á un pueblo cristiano rindiendo homenaje á una divinidad pagana é hizo sentir su indignación desde el primer año que se celebró la fiesta. El templo se preparó con derecho de grandiosa oriental. El Presidente y sus ministros y las escuelas estaban reunidas ante Minerwa; pero cuando hablaba el orador oficial, y quizás en el instante de profirer una blasfemia, repentinamente y sin que se supiera cómo, cayó el templo como derribado por una fuerza superior, cayó la diosa que murió del golpe y todo fué confusión y desorden. Los liberales ciegos como los julesos no fueron mentes; atribuyeron á la casualidad lo que era castigo y protesta de un Dios indignado. Este hecho no lo publicó la prensa liberal guatemalteca, pero nuestras cartas pasaron los mares y se publicó en el Salvador, en Chile y en otras Repúblicas que con sideraron con horror esta apostasía oficial de Guatemala.

El primer templo era de madera y provisional, iban diciendo, y por eso cayó. Entonces decretaron y por su orden de un templo griego y de piedra á la querida diosa Minerwa.

VI

Dios que destruyó el primer templo provisional de Minerwa no la ha retardado su castigo hoy que el templo es de piedra y que la apostasía ha sido más escandalosa. El 18 de Abril de este mismo año un terremoto destruyó casi toda la República. Notose bien que no fué el castigo para un pueblo sólo; fué general para toda la República. Y Quezaltenango, la sede del liberalismo ha sido la más herida por la justicia divina. Yo sé muy bien que los liberales sigan y seguirán ciegos.—Ellos no vuelven hoy los ojos á la tierra como el cuervo los vuelven á la tierra y elaman ¡desventurados! posas de la fortuna casualidad!—Yo tengo cartas de Guatemala de varias ciudades y me cuentan los trágicos horrores de la ruina.—Habo lugares en donde se abrieron los sepulcros quedando los cadáveres al descubierto y la policía se vio obligada á enterrarlos de nuevo. ¡Oh! pero ¡qué importan todas esas soberbias manifestaciones de la ira de Dios! Los judíos vieron cómo otro día su sepulcro á Lázaro y cómo otro día obstante á Jesús que los resucitó por la virtud de su palabra omnipotente.

Sr. D. F. Azúrraga.

Librería americana

OBRAS NUEVAS

Clavado.—La electricidad al alcance de todos. 1 tomo, pasta, rústica.	Sup. 4,00
Grase.—La Sociedad Futura. 1 tomo, rústica.	1,00
Suderman.—Las bodas de Yonán, 1 tomo, rústica.	1,00
Pérez Galdos.—Narciso. 1 tomo, rústica.	1,20
Este volumen es el segundo de la cuarta serie de los populares "Episodios Nacionales".	
Bourgeois.—La Etnopa. 1 tomo, rústica.	1,20
Essential.—Tratado. 1 tomo, rústica.	1,20
Engel.—Psicología de la literatura francesa. 1 tomo, rústica.	1,80
Parlo Bazin (Basilis).—Misterio. 1 tomo, rústica.	2,40
Acaba de publicarse esta novela en hermosa edición con láminas.	
Lombroso.—Medicina legal. 2 tomos, pasta.	8,00
Reotand (Edmundo) Gyano de Bergero. 1 tomo, rústica.	1,60
Cyrille.—Pintajes parisienses. 1 tomo, rústica.	1,20
Valea.—Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX. Ha aparecido ya el tomo IV de esta importante obra y se vende como las anteriores el tomo á la rústica en	2,00
Nordau.—Dugeneración. 2 tomos, pasta de tela.	6,00
Revol.—Arquitectura de los guanos. 3 tomos, pasta de tela.	14,00
Almanaque Hachette para 1903. Hecho de los mejores.	2,00
Le Petit Journal. Illustré. La suscripción anual.	3,00

A LOS JOVENES

Entre los mercaderes recibidos recientemente, en el almacén que fué del Sr. J. Baca M., se encuentran sombreros cono y casimires de inmejorable calidad.

LA LEY

QUITO, FEBRERO 19 DE 1903

Los desconocidos

La muy sonada intencionada de hilar al Convento de Santo Domingo de Quito, la bieca de cien mil duros, ha hecho abrir el ojo á muchísima gente que á la hora de ahora está con el alma en un hilo temiendo por sus pesetas. ¿Y cómo no ha de estar si el aguzado ingenio de los socios de la tramaja sabe matarlas en el aire y puede hallarse trazas de pasar por el ojo de una aguja? Razón que los sobra tienen los vecinos de esta buena ciudad para temer que cuando menos lo sospechen les caiga encima la justicia á hacerles reconocer la firma puesta en un pagaré que nunca suscribieron, por mercaderías que no compraron nunca, á favor de quien apenas si vieron en su vida.

¿Y qué?... dirán para sus adentros algunos lectores poco asombraditos, conocedores del mundo y sus flaquezas. Si tal cosa llegare á suceder, si á alguien se le pusiera delante de los ojos un documento que no es suyo, para que reconozca una firma que no ha estampado en él... ¿pues, sería una intencionada como tantas. Y si la cosa fuera más allá, y tras las enredadas fórmulas de un juicio el inocente deudor tuviera que aflojar una porcióncilla de su tesoro, sin comerlo ni beberlo como se dice, y porque nadie sabe para quien trabaja... ¿pues, sería un robo como tantos otros.

Verdad como un puño. No registran otra cosa las crónicas, que robos ejecutados con más ó menos chiste y que han levantado más ó menos espesa polvareda. Que lo digan los panamistas, cuya ruidosa hazaña conmovió á más de la mitad del mundo y ha fatigado por largos años la prensa toda de la tierra; que lo digan los esposos de Humbert, de quienes hoy por hoy hacen platillo los periódicos y los habladores desocupados de ambos mundos; que lo digan, en fin, tantos otros trapaceos, bribones y badalagues que se andan campando por su respeto, cuando deberían estar alojados en un panoptico.

Pero no es consuelo el que en todas partes se cuezan habas y en todo campo abunda la mala yerba; algún remedio se ha de poner, señor, para evitar que nos desuelen. Y, pues, la ocasión hace al ladrón, por donde deberíamos empezar es por alejar las ocasiones, y aquí la enseñanza del refrán: *mira que ates, que desates*; debiendo ser el primero saber con quien se entiende uno. Pero no está esa peculiaridad nuestra] priva el gusto por lo desconocido, y basta que sea una *cava nueva* para que la hagamos fuente de plata, como suele decirse.

Viene un sujeto de cualquier parte: no sabemos quién es, ni qué busca, ni qué lengua habla, ni si quiera que nombre tiene; pero la atracción de lo desconocido nos arrastra á él y le dotamos de todas las buenas prendas que pueden imaginarse; y es para nosotros un caballero á carta cabal, y un hombre de pelo en pecho, y un pozo de ciencia, y un millonario que es: cupe esterlinas y billetes: no hay más que ver.

Literatura
Canto y pintura,
Ha de memoria
Toda la historia,
Toca piano,
Habla italiano,
Habla francés,
[cui madame]
Y habla el inglés
(jcs).

Y la varita mágica de la hada protectora de los desconocidos le abre las puertas de los salones, y los Bancos, y las oficinas de gobierno y más lugares que tienen puertas; y el desconocido se encarama en los cuernos de la luna, y llega á ser lo que se le antoja, y todavía más.

Da y ten, y *harás bien*, dice un refrán castellano; y otro, *quien da, bien vende, si no es ruin el que prende*. De donde se deduce una sabia regla práctica, para no errar en punto de liberalidades: bueno es ser generoso y bien portado, y tratar dignamente á nuestros huéspedes, si estamos seguros de que lo merecen, y no usarán mal de la confianza que en ellos depositamos.

Sin duda alguna evitaríamos muchos malos ratos, si tuviéramos la sensatez de distinguir entre huéspedes y huéspedes, y no hacer como acostumbramos igual aprecio de todos, sin saber qué puntos calzan [si acaso hay puntos] en eso de honradez, conocimientos, laboriosidad, hilalguía, y otras prendas que consituyen el patriotismo del hombre, por el cual en toda sociedad civilizada tiene derecho á reclamar el puesto de honor.

De Quito á Bahía de Caraquez

Como lo dijimos en el N° 23 de este periódico, invitados por uno de los señores empresarios del camino de Quito á Bahía de Caraquez á que concurrísemos á la entrega de la legua séptima, pedimos al señor don Alejandro Velasco que nos representase en aquel acto, y nuestro inteligente cuanto ilustrado y laborioso amigo accedió bondadosamente á nuestro deseo.

Hoy tenemos la satisfacción de publicar el informe que el señor Velasco se ha dignado enviarnos; pieza en que claras se muestran las sobresalientes dotes de su autor, sea en la difícil profesión á que de manera especial las ha dedicado, sea en el no menos difícil arte de expresarse con precisión, propiedad y elegancia. El señor Velasco, sin poderla ni extravagancia, sabe dar vida y colorido á sus trabajos profesionales, con el espíritu de sentimientos generosos y la vivacidad de una fantasía que, lejos de apagarse en la fría exactitud de las matemáticas, es capaz de dar con la belleza en la ciencia de los números (que en verdad la tiene, como todas las ciencias para los que de veras las poseen) y de hallar en ellos metáforas hermosas y adecuadas al objeto principal y á la índole de la composición.

Por lo demás, en el informe se limita, como debió hacerlo, á la manera cómo se ha ejecutado la obra entregada.

Vivamente nos alegramos de que ésta sea satisfactoria; aunque, sea dicha la verdad, no sabemos todavía cuál haya de ser el resultado final de ella.

¿Está ya estudiada toda la línea?

[Hay intención seria y eficaz de realizarla en toda su extensión?]

[Se conservará cuidadosamente lo que hasta ahora se ha hecho, ó, entregado al Gobierno, desaparecerán luego hasta las huellas... En fin, ya lo veremos.

Quito, febrero 18 de 1903.

Señores RR. de "La Ley."

Presente.

Estimados amigos:

De conformidad con lo que ofrecí á UU. por la indicación que se dignaron hacerme, sobre que los representara en la entrega de la séptima legua del camino de Quito á Bahía, que los empresarios señores López iban á verificar el 15 del mes en curso; tengo la satisfacción de informar á UU. en los términos siguientes:

El 14, al principiar la noche, me dirigí al pueblo de Chilligallo, hospedándome en la quinta del empresario señor Luis Felipe, donde, justo es manifestarlo, fui muy bien atendido por e-este señor y su digna familia; pernocté en su casa; y el 15, á las 6 y media a. m., me asocié á una numerosa comitiva, á caballo, compuesta de la señora esposa de uno de los empresarios, una señorita hermana de los mismos, estos señores, los representantes de los RR. de "La Patria" y "El Tiempo," el señor doctor Julio Jácome O., el colector del camino, señor J. Cornelló Valencia, varias otras personas y algunos sirvientes; y es de advertir que el empresario señor Luis Felipe y la señorita su hermana no montaron á caballo, sino que, en un pequeño coche ó birloche de dos ruedas, formaron parte de la comitiva, llegando al término de la vía y volviendo de esa manera.

La cabalgata, organizada de este modo, atravesó en dirección O. S. O., próximamente, el pueblo, caminando por la nueva vía trabajada por el empresario; y llegó á Cusungo, donde se supo que el señor Vicepresidente de la República, el señor Gobernador de la Provincia y algunos miembros más de la Junta Directiva del camino, habían adelantado ya. En Cusungo comienza, propia mente hablando, á subir la vía á los altos páramos de San Juan á Atacazo; con este fin, corta flancos varios, vertientes de innumerables estribos ó espolones; atraviesa multitud de vallecitos; desfiladeros, gargantas y pliegues, mostrándose en la línea variadas gradientes y muchas glorietas ó mesetas de descanso, ha-ta llegar al punto en que comienza la última legua, y donde principió la entrega; se asociaron allí los señores que habían adelantado, como ya queda dicho. La comitiva llegó á este lugar á las 9 a. m., habiéndose elevado de la altura de 2.950 metros, próximamente, sobre el nivel de la mar, á la de 3.700 metros sobre el mismo nivel, y recurrido una distancia como de tres y media leguas; por lo que la gradiente de la longitud tenía de ser un algo más del cuatro por ciento, pudiendo pasar del cinco, por reducirse esa distancia al horizonte; pero la gradiente real excede en algunos puntos del seis y hasta del siete por ciento.

En el lugar indicado, que está en el término de la Quebrada de Carachas, principió la medida de la legua que se iba á entregar, medida que se hizo con bastante prolijidad; se observó la latitud del camino, y se le encontró de cinco metros, incluyendo el ancho de la cuneta austral; la calidad del terreno, que, en muchos puntos, y en extensiones considerables, se forma ó constituye de masas de traquita ó, mejor dicho, de *andesitas*; y se concluyó la operación al principiar la cuneta ó pliegue llamado la Quebrada del Cristal, á una distancia de 5.000 metros, la legua del contrato, y á la altura de 3.900 metros, próximamente, sobre el nivel de la mar. Yo me entretuve después, determinando las gradientes de algunas rampas; y hallé que eran de 2, 3, 5 y hasta de diez por ciento, pero en pocos puntos; por lo que puede afirmarse que el camino asciende en la legua indicada, cambiándose su rasante con la gradiente media del cinco por ciento.

Como un resumen de las observaciones hechas puedo afirmar, que la vía, en la parte trabajada, es un buen camino de herradura; reúne las condiciones de los llamados caminos altos; y es de porvenir, no sólo para los extremos que uniré, sino también para fundar en esos flancos, pliegues y espolones del Atacazo, que van descendiendo hasta la región de la caña de azúcar, magníficos establecimientos industriales que sustituirán á los estériles sotes con la caña, cafetos, cacao y más plantas vivaces, que son la esperanza de nuestras regiones del occidente. Concluyo, señores RR., manifestando que, á mi juicio, los señores empresarios saben cumplir con su cometido; y creo que, en atención á la manera tan laudable con que procuran establecer pronto un camino que ahorrará algunas leguas si se lo compara con el otro de Abajo, vía que, por el entusiasmo que despiertan los nuevos trabajos, ya son muchas las personas que fijan sus miradas en el occidente, para dar vida á esas tierras salitricas hoy, con la industria y el trabajo de mañana; erio, lo digo, que en atención á tan elevadas fines el Gobierno facilitará la manera de continuar con el trabajo hasta que dé fin la obra, protegiéndolo más y más, cuanto más avance; porque *motus in fine velocior* es la regla; y si no sucediera eso, una grujía suya quedaría abandonada en las frías y yermas tierras de los páramos de San Juan.

Mucho podría decir á UU., señores RR., acerca de las impresiones que experimenté en el ascenso al páramo el día de la recepción. Qué color tan variado el de las lejanas sierras! como hacía poco que el rubicundo Felo tendiera sobre el huz de la tierra las doradas hebras de esa blanda é inmensa cabellera con que la abriga y cubellece, diré imitando á Cervantes, las sierras del oriente se mostraban envueltas en azules os paños, pero, claras y brillantes las del occidente. El horizonte, oscureciendo más y más á las miradas de la comitiva que subía, tendía á hacerse inmensurable, como un número que, cambiando de valor creciendo siempre, se acerca más y más al infinito, en sentir de los matemáticos; los nevados picos ponían de manifiesto cada vez más lo gigantescos de sus imponderables moles; más ligero se hacía el aire, se deprimía siempre lo pequeño, imponente y majestuoso se presentaba lo grande; y por los horizontes de la tierra que crecían, el espíritu buscaba allí en la altu-

ra, esos nuevos horizontes que sólo se pueden ver con otros ojos y juzgar de la hermosura de ellos con un corazón muy diferente del que palpita en lo bajo. Y, volviendo al suelo mis miradas, la contemplación del afán en construir el nuevo camino de herradura que pisaba en una región donde transitaron antes los ciervos y animales bravos, me consolaba de la pena que produce el recuerdo de las palabras de un notable escritor: "Recorred todos los países de la tierra; y en el que no halléis fácil tráfico de una ciudad con un pueblo ó de una villa con una aldea, decid que aquel país está aún en la barbarie, pudiendo equivocarse únicamente en el grado de ella." Digo, pues, señores RR., que esto y algo más podría narrar á UU. acerca de mis impresiones de ese día; pero como ya se hace muy largo el informe que me han pedido, lo pongo término para que no sea cansada la lectura; y acepten UU., estimados amigos:

La seguridad del aprecio que les profesa,

J. ALEJANDRINO VELASCO.

CABLE

Venezuela

La Guaira 16.—[Hay se ha levantado al bloqueo.]El Comandante Hursey del crucero inglés "Tribuna" envió esta mañana un oficial á tierra para que comunicara oficialmente el levantamiento del bloqueo. El "Tribuna" será poco á poco para Puerto España (Trinidad) El populacho está lleno de regocijo.

Williamstad 15.—Gran regocijo se nota aquí entre todas las clases sociales por haberse levantado el bloqueo de la costa venezolana. Muchos buques de vela que están aquí listos con cargamentos para Venezuela partirán mañana. Hay gran cantidad de café en Venezuela que será pronto embarcado para los Estados Unidos. Parece que no hay quien esté más contento de que se haya levantado el bloqueo como los mismos que están á bordo de las escuadras bloqueadoras.

London 19.—Los diarios de la mañana, en su mayor parte, no hacen mucha mención de la firma de los protocolos y el levantamiento del bloqueo en la costa venezolana. Algunos tocan el punto muy á la ligera. El "Daily Mail" dice: "El levantamiento del bloqueo en la costa venezolana arrancará al país suspiros de alivio. Inglaterra ha salido del incidente sin más que el daño moral por la innecesaria fricción con los Estados Unidos. El prestigio británico ha decaído por la manera cómo ha sido atacado por los estadistas y generales alemanes. La Escudera británica ha sido puesta á la disposición de Alemania para el arreglo de este desgraciado asunto, el que no puede bajo ninguna circunstancia considerarse como un triunfo para la diplomacia británica."

El "Daily Chronicle" dice: "La noticia de que se han firmado los protocolos causará alivio en el país."

Washington 16.—El Estado Unido en las reclamaciones de los ciudadanos contra Venezuela será el próximo trabajo de Bowen. El Secretario Hay ha designado al juez Penfield, Procurador del Departamento de Estado para que lleve á cabo las negociaciones con Bowen. No habrá disputas para el arreglo del protocolo como ocurrió con los aliados, y probablemente estará listo antes de que el Departamento de Estado cierre mañana su despacho. Espéese que este protocolo que de arreglado de tal manera que pueda servir de base para los protocolos entre Venezuela y las otras naciones reclamantes que son: Francia, Suecia, Noruega, España, Bélgica, Holanda y México. El protocolo con Francia será arreglado tan pronto co-

OCULISTA

OPRACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de flind and crovon glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilindricos para astigmatas míopes, é hipermétropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle francaise.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Sáenz.—Teléfono N.º 86.

Carrera de Bolivia, N.º 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

GRAN CASA

DE REMATES

MAURICIO DE WIND tiene el honor de participar al público y comerciantes de esta plaza que ha establecido una casa de remates, con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio.

En este establecimiento se recibe para el martillo toda clase de mercaderías, como muebles, alhajas, licores, comestibles, artículos de bazar, ferretería y todo efecto en general.

Las mercaderías se recibirán en los días lunes, miércoles y viernes, de ocho á once de la mañana; y los fijados al remate son martes, jueves y sábado, quedando en los anteriores las mercaderías á la vista del público.

Las personas que tengan mercaderías y deseen ponerlas al remate podrán entenderse, para los arreglos del negocio, con el suscrito en los días que no haya remate.

El precio de los artículos será entregado al siguiente día de rematados, de 1 á 4 p. m.

NUEVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silletas y de más muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbro, á precios módicos.

Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N.º 2.

Gran surtido

DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

ALERTA

A los almacenes de Carmen Romo de Estrada acaban de llegar y se realizan á precios ínfimos:

Casimires finos negros y de colores, id extra-finos para levitas y frac.

Merinos negros y de colores de primera clase, doble anchos.

Gasas blancas de seda, encajes de id., pasamanerías, barraderas de todos colores.

Papel tapiz finos y dorados.

Piqués de algodón, completo surtido, y en fin muchos artículos de seda, algodón y lana á precios sin competencia. Acudid!

IMPORTANTE

Se reciben caballos á mesada, en Quito y Cumbayá. La persona que interese puede entenderse con el Señor Carlos A. Larrea Z., en su habitación, Carrera de Manabí, Casa N. 24.

Quito, Dbre. de 1902.

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la Universidad, frente á la Capilla Mayor, se reciben para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de géneros blancos, liencillos, arabias, alfombras, casinetes, fierro, platina, llanta, varilla y tohol, cobre de diversos números, palas, barras etc. etc., con un diez por ciento de rebaja del menor precio de plaza.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

A LOS CERVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Ofrece sus servicios profesionales al público, puede verse en la casa contigua á los baños de Vein temilla, carrera Mideros, N.º 8

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

AL ALMAGEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casimires de colores en certas para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimas formas, casimetas y calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y olán, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, Tricófero de Barry, jabón de Reuter, jabón Sulturoso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y aceites para las mismas; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos, papel para excusado, trapiches "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustres para coches y arneses; esmaltes, lustres y barnices para muebles; bañaderas, estufas, etc; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en panecillo, aceitunas rellenas, aceitunas porcientos, turrón de Alicante y Pinón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y escabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros; sinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerosfotó Robin, Peptonato de hierro, Jallet, Linimento Veneciano, fierro Girard, píldoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.